

Expediente n.º: 149/2025

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «B»

Procedimiento: Contrato de servicios por Procedimiento Abierto

Asunto: Asesoramiento urbanístico para el Ayuntamiento de Bertizarana

Día y hora de la reunión: 18/07/2025 a las 12:45

Lugar de celebración: Ayuntamiento de Bertizarana

Asistentes: Andres Echenique Iriarte (presidente), Jose Antonio Sarratea Recarte (vocal) e Itziar Iribarren Recarte (vocal secretaria).

Ausentes: ninguno

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «B»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 18 de julio de 2025 a las 12:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de servicios	
Subtipo del contrato: inferior al umbral comunitario	
Objeto del contrato: Asesoramiento urbanístico para el Ayuntamiento de Bertizarana	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71410000-5 servicios urbanísticos	
Valor estimado del contrato: 67.100 € IVA excluido	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 16.775 €	IVA%: 3522,75 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 20.297,75 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 4 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Andres Echenique Iriarte
Vocal	Jose Antonio Sarratea Recarte
Vocal y Secretaria de la Mesa	Itziar Iribarren Recarte

En la sesión de la Mesa de Contratación el 18 de julio de 2025, a las 12:15 horas se procedió a la apertura de los *Sobres/Archivos electrónicos «A»* que contienen la documentación administrativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la LFCP, el contrato

“Asesoramiento urbanístico para el Ayuntamiento de Bertizarana” se adjudicará a la persona o entidad licitadora que presente la oferta con la mejor calidad precio, atendiendo para ello a los siguientes criterios que tendrán una puntuación máxima de 100 puntos y que servirán de base para la adjudicación:

- A) Criterios No cuantificables mediante fórmulas con hasta 50 puntos (sobres/archivos electrónicos B).
- B) Criterios evaluables automáticamente mediante fórmula con hasta 50 puntos (sobres/archivos electrónicos C).

En este acto, se procede a la apertura de los Sobres/Archivos electrónicos «B» (criterios NO cuantificables mediante fórmulas) con un máximo de hasta 50 puntos que se distribuyen en hasta 40 puntos respecto al análisis del PGM de Bertizarana con lo que respecta al suelo no urbanizable, suelo urbanizable y suelo urbano y hasta 10 puntos con respecto al análisis del servicio a desempeñar, su amplitud, condiciones y objetivos.

LUA ARKITEKTOAK SLP presenta un análisis del Plan General Municipal de Bertizarana así como del servicio a desempeñar en el que queda claro que conoce el trabajo a realizar y se considera que la metodología a emplear es adecuada.

A su vez se cumple el requisito establecido en el pliego en cuanto a la presentación de la documentación escrita y máximo de folios y que no hay información referente a los anexos I, II y III.

A la vista de la valoración técnica realizada se arroja el siguiente resultado:

Licitador	Análisis del Plan General Municipal de Bertizarana	Análisis del servicio a desempeñar su amplitud, condiciones y objetivos	Total Puntuación criterios no cuantificables mediante fórmulas
LUA ARKITEKTEKTOAK SLP	40 puntos	10 puntos	50 puntos

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.

CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
Navarra

El Presidente da por terminada la reunión a las 13: 15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Firmado:

Presidente	Andres Echenique Iriarte	
Vocal	Jose Antonio Sarratea Recarte	
Vocal y Secretaria de la Mesa	Itziar Iribarren Recarte	

